



Comparecencia en la Comisión de Hacienda en el Congreso

Montero fija como prioridades aprobar los Presupuestos para consolidar el crecimiento, impulsar la agenda social y adecuar la fiscalidad a los retos y a la economía del siglo XXI

- La ministra de Hacienda ha afirmado que las cuentas públicas de 2020 impulsarán la cohesión, la justicia social y la lucha contra la desigualdad al tiempo que respetarán las reglas fiscales europeas
- El Gobierno se compromete a impulsar la reforma del sistema de financiación y pide el compromiso de grupos políticos y Comunidades Autónomas para acordar un nuevo modelo
- Montero avanza que en 2019 se registró una recaudación récord en la lucha contra el fraude fiscal y se recuperaron 15.700 millones

20 de febrero de 2020.- La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha comparecido hoy en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados para explicar las líneas generales de su departamento para la legislatura. En su comparecencia, la titular de Hacienda ha fijado las prioridades en política presupuestaria, fiscal y de financiación de las entidades territoriales.

Montero ha resaltado que todas estas áreas están orientadas a hacer compatible “un crecimiento económico sostenible e inclusivo con una ambiciosa agenda social” que permita “restaurar derechos, fortalecer el

Estado del bienestar, combatir las desigualdades y recuperar cohesión social y territorial”.

Para lograr estos objetivos, la ministra ha señalado la importancia de aprobar los Presupuestos de 2020 y ha expuesto la necesidad de avanzar en una fiscalidad adaptada a la realidad económica, tecnológica y social del siglo XXI. También ha remarcado la voluntad del Gobierno de consensuar un nuevo modelo de financiación autonómica y local para mejorar la vertebración territorial y garantizar la igualdad de los españoles independientemente del lugar donde residan.

Presupuestos

La ministra ha indicado que el “objetivo prioritario” de su departamento es aprobar los Presupuestos Generales del Estado 2020 para poner fin a la situación inédita de doble prórroga presupuestaria. Montero ha explicado que las señas de identidad de esas cuentas públicas serán la cohesión, la justicia social, la lucha contra la desigualdad y la sostenibilidad. Todo ello, como ha recordado la ministra, respetando los compromisos de estabilidad presupuestaria y reducción del déficit público de la UE.

La ministra ha avanzado que los Presupuestos apostarán por un modelo de crecimiento basado en la inversión en I+D+i y en la transición ecológica justa. Otro pilar fundamental será la política social, con una mayor inversión en materias tan sensibles como la dependencia. “Vamos a combatir con recursos la pobreza infantil y vamos a favorecer el acceso a una vivienda digna, sin olvidarnos de reforzar una sanidad y educación pública de calidad y al alcance de todos”, ha destacado.

El compromiso del Gobierno en la lucha contra la desigualdad también se reflejará en los PGE mediante un mayor énfasis en los programas destinados a eliminar la brecha salarial o en políticas que avancen en la conciliación laboral y familiar y en recursos para combatir la violencia de género.

En este sentido, la titular de Hacienda ha resaltado que, por primera vez, las cuentas públicas incorporarán un informe orientado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030, otro al impacto de género y un tercero a las políticas de infancia, juventud y familia.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Uno de los objetivos del Gobierno es profundizar en la transparencia y rendición de cuentas. Para avanzar en esa dirección se acercarán los Presupuestos a los ciudadanos para que tengan acceso de forma intuitiva a la información sobre el destino de los impuestos y de los gastos.

Modernizar la fiscalidad

Otro de los ejes fundamentales del departamento es abordar la modernización del sistema fiscal para adecuarlo a las nuevas áreas de negocio en un mundo cada vez más digitalizado y globalizado. En esta línea se enmarcan el Impuesto a Determinados Servicios Digitales y el Impuesto sobre Transacciones Financieras, aprobados esta semana en el Consejo de Ministros en línea con las propuestas de la Comisión Europea.

La ministra ha recordado que España es el quinto país de la UE con los ingresos públicos más bajos sobre el total del PIB. Por ese motivo, el Gobierno considera necesario reducir progresivamente esa brecha para acercarse a la media comunitaria mediante una reforma fiscal justa y redistributiva.

En ese sentido, Montero ha señalado que se avanzará en la progresividad del sistema tributario para que "aporte más quien más tiene y reciba más quien más lo necesita". La ministra ha insistido en que no se subirán los impuestos a las clases medias y trabajadoras, ni a las pymes ni a los autónomos.

Entre las medidas fiscales expuestas se encuentra fijar un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades (18% para las entidades financieras y empresas de hidrocarburos) para las compañías con una facturación superior a los 20 millones de euros.

Por su parte, se reducirá el gravamen del 25% al 23% a las pymes con una cifra de negocios inferior al millón de euros. También se establecerá una deducción del 10% para aquellas empresas cuyos consejos de administración sean paritarios.

En el IRPF se incrementarán los tipos dos puntos para las rentas superiores a los 130.000 euros y cuatro puntos a aquellas que superen los 300.000 euros. Una medida que sólo afectará al 0,4% de los

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

contribuyentes. Por su parte, se incrementará en cuatro puntos el gravamen de las rentas del capital superiores a 140.000 euros, lo que afectará al 0,1% de los contribuyentes con más poder adquisitivo.

Montero ha señalado que la fiscalidad medioambiental tendrá un importante papel en la modernización del sistema tributario. El objetivo es dar una respuesta a la mayor concienciación de la sociedad respecto a la lucha contra el cambio climático y, al mismo tiempo, seguir las recomendaciones de la Comisión Europea sobre aumentar el peso de los impuestos verdes, como ya han hecho otros países del entorno europeo.

Lucha contra el fraude fiscal

La titular de Hacienda también ha fijado como una de las prioridades del Gobierno la lucha contra el fraude fiscal. El compromiso del Ejecutivo para combatir esas prácticas irregulares se refleja en una batería de medidas que se incorporarán en la ley de lucha contra el fraude y que incluyen, entre otras cuestiones, la reducción de los pagos en efectivo a 1.000 euros, la prohibición por ley de las amnistías fiscales o disminuir a 600.000 euros el importe de la deuda para ser incluido en la lista de morosos.

Durante su intervención, la ministra ha destacado el gran trabajo de los profesionales de la Agencia Tributaria en la lucha contra el fraude y ha adelantado que, según datos preliminares y consolidados, en 2019 se registró una recaudación récord en la lucha contra el fraude de 15.700 millones, un 4,1% más que el ejercicio anterior.

Además, la Agencia Tributaria promoverá el cumplimiento de las obligaciones fiscales a través de nuevos servicios que faciliten la relación entre el organismo tributario y el contribuyente. En concreto, Montero ha anunciado que se implementará un borrador de IVA y otro para la puesta a disposición de los datos fiscales en el Impuesto de Sociedades.

Modelo de financiación autonómica y local

El tercer gran eje que guiará la política del Ministerio de Hacienda será abordar la reforma del sistema de financiación autonómica y local. Montero ha anunciado la creación de tres comisiones en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre gasto sanitario, educación y dependencia, con el objetivo de establecer el coste efectivo de estos

servicios, así como el análisis del gasto y el consenso en medidas de eficiencia. La ministra ha admitido que se trata de una cuestión compleja, pero ha trasladado que la intención del Gobierno es presentar una primera propuesta –“un primer esqueleto”– de reforma del modelo en otoño.

En cualquier caso, Montero ha señalado que para llevar adelante la reforma será necesaria “la colaboración leal de todas las comunidades y de todas las formaciones, sin importar su signo político”.

Como ya se demostró en la anterior legislatura, la ministra de Hacienda ha mostrado su intención de seguir avanzando en la autonomía financiera de las comunidades autónomas, estableciendo una hoja de ruta clara para su salida a los mercados y simplificando los fondos de financiación de los entes territoriales

La titular de Hacienda también ha señalado en su intervención el compromiso del Gobierno con la reforma de la financiación de las entidades locales. En este sentido, ha indicado la creación de un grupo de trabajo para revisar la regla de gasto con el objetivo de flexibilizarla.